AÑO XVI — VIERNES 28 DE ABRIL DE 1916 — NUM. 4.078

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11. | MERCADOS | SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO | PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

GRAN FERIA

de toda clase de ganados

EN LA

VILLA DE TURÉGANO

Durante los días 3 al 6 de Mayo próximo, se celebrará en esta ville la feria titulada de La Cruz, con gran éxito alcanzado en los años anteriores por las innumerables transacciones realizadas y gran concurrencia de forasteros, demostrando con ello las excelentes condiciones que reune la población, el afable trato de sus habitantes para cuantos nos honran con su presencia, tanto en esta feria como en la renombrada de San Andrés.

El Ayuntamiento, dispuesto siempre á la vez á contribuir al fomento de los intereses de la población, organiza, á fin de proporcionar esparcimiento y recreo á vecinos y forasteros, variados festejos; entre otros, música, iluminaciones, funciones de teatro por la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor señor Campos. No existe impuesto ni arbitrio alguno municipal y está libre de consumos.

Turégano, 20 de Abril de 1916.—El Alcalde, *Elías González*.—El Secretario, *Julio Romeo*.

La reforma arancelaria

El Consejo de ministros ha acordado demorar, hasta que otra cosa se resuelva, la revisión de los aranceles de Aduanas que, según la ley de Marzo de 1906, debía realizarse en el corriente, ó sea á los diez años de vigencia.

Es oportuna la real orden dictada por el ministro de Hacienda, pues las circunstancias no son propicias para una labor de ese género, toda vez que la guerra actual, trastornando en absoluto el régimen económico que imperaba hasta 1914, ha de modificar profundamente las relaciones mercantiles entre los pueblos, al trasformar la capacidad productora de los mismos, y aun la especialización industrial de cada uno.

Desde luego puede afirmarse que, como resultado de las circunstancias en que la contienda coloca á España, se habrán desarrollado ó se desarrollarían aquí, en nuestro país, fabricaciones y negocios, unos nuevos, otros en embrión, antes de que los Imperios centrales provocaran á esa lucha horrible á las demás naciones que la sostienen, y es necesario proteger esa industria española, no solamente por el deber que tiene el Estado de defender los capitales nacionales que se emplean en la producción de riqueza, sino también por la independencia que nos proporcionará respecto de otras naciones.

Para realizar esa reforma arancelaria, hemos de tener así mismo en cuenta los trabajos de comercio celebrados con los países extranjeros, y las nuevas necesidades creadas con motivo de la lucha, aunque hayamos permanecido alejados de la misma.

Pero si por ahora no es posible acometer esa labor, y la real orden suspendiéndola es un acierto del Gobierno, es necesario que nos vayamos preparando para el día que se lleve á cabo, estudiando á fondo los diversos extremos que ha de abarcar, abriendo una información pública acerca de la materia que ha de comprender, reformando la Junta que ha de realizar los trabajos ó emitir informe sobre los mismos, dando en ella las debidas pr porciones á los varios elementos de la producción y riqueza, á fin de que no resulten beneficiadas unas industrias á costa de otras y determinadas regiones, con perjuicio de las más pobres, ó al menos peor defendidas.

El arancel de Aduanas es un arma que en manos expertas y bien manejada puede contribuir eficacísimamente á la prosperidad patria, pero que, y á la inversa, si no se sabe hacer de ella el uso debido, puede ser causa de ruina de parte de nuestra riqueza.

La opinión pública no suele ocuparse de estos asuntos económicos tanto como merecen, por su grandísima importancia no tan sólo desde el punto de vista fiscal y mejoramiento de la Hacienda nacional, como del desarrollo de la riqueza general del país, y es de lamentar que así se haga, por cuanto unos aranceles bien estudiados son la válvula reguladora que acelera ó retarda la potencia de las fuerzas productoras de un pueblo, y de ellas depende el estado próspero ó de decadencia de esas fuerzas.

Exposición Zuloaga en Zaragoza

Con motivo de los festejos conmemorativos de la coronación de la Virgen del Pilar, durante el próximo mes de Mayo, se instalará en Zaragoza una exposición de cuadros del insigne artista Ignacio Zuloaga.

Los cuadros que Zuloaga envía á esta exposición serán veintidós, valorados en más de medio millón de pesetas.

El mismo Zuloaga irá á Zaragoza para dirigir la instalación de sus cuadros, que ya están en camino.

Hojeando la Prensa

Refiriéndose al telegrama que el Rey dirigió al señor Azcárate, dice *La Epoca*:

«¿Y qué más natural, más noble en todo espíritu generoso, que la expresión de una calurosa simpatía en momentos de tan honda tribulación? No es otra cosa el telegrama del Rey. ¿Puede ser eso anticonstitucional? ¿Puede verse en eso ni el más remoto parecido con los hechos que se han invocado? ¿Qué siniestra monomanía persecutoria padecen los que primero vieron en la candidatura de Azcárate, por tal modo surgida, un agravio á sus ideales, y ahora han visto en el telegrama del Rey, efusión de simpatías y de afectos ante una gran tristeza, nada menos que un agravio á la Constitución?

El Imparcial anuncia su separación del *trust* que formó con *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*.

En el número de ayer trata de sincerar su actuación como parte integrante del *truts* periodístico.

Este, según *El Imparcial*, era «obra exclusiva de periodistas, de periodistas modestos, «pobres», como escribía una pluma ilustre, orgullosos de su profesión.»

El *truts*—dice—aspiraba «á manumitir al periodismo y al periodista del estrecho vasallaje en que solía vivir á merced de partidos ó banderías, ensanchando el campo de acción de la Prensa, que es lo mismo que ensanchar el campo de cultura nacional.

El Liberal sale por los fueros de la Sociedad Editorial—vulgo *trust*—, á la cual petenece todavía, y dice, entre otras cosas, esta, digna de Maquiavelo:

«Mientras no sobrevengan mudanzas ajenas á la voluntad é inherentes á las fatalidades y limitaciones de la vida, podremos decir con algo de legítimo orgullo que los gobernantes no necesitarán acallar ó recompensar con carteras, prebendas ni mercedes de ninguna clase nuestras imparciales censuras ó nuestros desinteresados servicios.»

Divaga *La Acción* sobre los inconvenientes y perjuicios que traen para España las contínuas mudanzas de carteras, principalmente la de Hacienda. Considera el colega muy graves las circunstancias actuales porque atraviesa España, en su aspecto económico, y opina que para liquidar las atenciones pendientes, para alumbrar sus principales fuentes de riqueza, es preciso acudir irrimisiblemente á un empréstito.

SEGOVIA ESCOLAR

Plenitud de derechos

Se concede plenitud de derechos, á los efectos del escalafón, al maestro de Castroserracín, don Vicente Garcés García.

Nombramiento

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, para la escuela de Valle de Matomoros (Badajoz), el maestro de Turrubuelo don Fernando Fernández.

Concurso de traslado

Han sido remitidos á la «Gaceta», para su publicación, los nombramientos de maestros y maestras, hechos á virtud del concurso general de traslado.

Juicios de exenciones

Pinarnegrillo.—Nicolás Campillo y Román Santos, soldados con excepción del servicio en filas.—Leoncio Pérez, Pedro Yubero y Francisco Herranz, soldados; Dionisio Santos, pendiente; Dionisio Tejedor, excluído totalmente.

Valleiado.—Teófilo Velasco, Benito González, Agapito Cuéllar, Dionisio Velázquez, Daniel Cuéllar y Daniel Iglesias, excluídos temporalmente; Benigno de Ser, Benito Arranz, Julián Gómez é Ignacio Arando, soldados con excepción del servicio en filas; Andrés Acebes, excluído totalmente; Cándido Pascual, Ciro Cuéllar y Modesto Herrero, soldados en segunda situación del servicio activo.

Navalmanzano.—Eliodoro Velasco, David Frutos, Justo Arranz, Niceto García, Isacio Alvarez y Pío Muñoz, soldados con excepción del servicio en filas; Emilio Olmos y Marcelino Otero, excluídos temporalmente; Pío Pablos, excluído totalmente; Juan Aguado y Luis Mateo, soldados.

Sacramenia.—Olimpio Minguela, Constantino Andrés, Rufo Santiago, Timoteo Sanz é Isaac Velázquez, soldados con excepción del servicio en filas; Luis Calzada, excluído temporalmente; Esteban Santiago, Martín Arévalo y Felipo Requejo, soldados en segunda situación del servicio activo.

Cobos de Fuentidueña.—Manuel Lázaro, soldado con excepción del servicio en filas; Anastasio Velázquez, excluído temporalmente.

Cozuelos de Fuentidueña.—Alberto Arévalo, soldado con excepción del servicio en filas.

Laguna de Contreras.—Víctor Carrascal, Pedro García y Mariano Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Esteban Paul, prófugo; Hermenegildo Martín, excluído temporalmente; Eloy Andrés, Alejandro González y Florencio Baeza, soldados.

Villaverde de Iscar.—Julián Torrero, excluído temporalmente; Francisco González y Niceto Manso, soldados; Germán Romo, soldado con excepción del servicio en filas; Hermenegildo Colomo, excluído totalmente.

Dehesa.—Ildefonso Criado, á observación; Castor Gozalo, soldado con excepción del servicio en filas.

Prádena.—Benito Sanz, soldado con excepción del servicio en filas.

Navas de Oro.—Félix Prado, Jonás Basilio y Vicente de Pablos, soldados con excepción del servicio en filas; Arturo Hernández, Francisco Prados, Victor Martín, Anastasio Bartolomé y Cándido Rubio, excluídos temporalmente; Felipe Gómez, Manuel Domínguez, Joaquín Bartolomé y Cirilo Gil, á observación; Ulpiano Acebes, Rafael Galán y Braulio Martín, excluídos totalmente; Leandro Redondo y Eufemio Postigo, soldados.

Pinarejos.—Bartolomé Fuentetaja y Miguel García, excluídos totalmente.

Torrecilla del Pinar.—Rafael Barrio, excluído temporalmente.

Campo de Cuéllar.—Mariano Zamarrón, soldado con excepción del servicio en filas; Mariano de Frutos, excluído temporalmente.

Fuentepelayo.—Florencio Gilmartín, excluído totalmente.

Conferencia en la Económica

Mañana reanudará el doctor Gila sus conferencias sobre «Higiene del Hogar», que con tanto éxito viene desarrollando ante el selecto auditorio que se congrega los sábados en la Económica para escuchar la galana y fácil dicción del distinguido conferenciante.

En la conferencia de mañana, el doctor Gila tratará de la alimentación, cuidados de limpieza y juegos de los niños.

NOTICIAS MILITARES

ACADEMIAS

Prórroga.—Se le concede veinte días de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta en Madrid, al segundo teniente alumno de Artillería don Luís García Grases.

GUARDIA CIVIL

Traslado.—Ha sido trasladado á la comandancia de Segovia el guardia civil Marcos de Diego.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

La Asociación de empleados subalternos del Estado proyecta reproducir, en la próxima reapertura de Cortes, la petición presentada al señor presidente del Consejo de ministros el 16 de Febrero último, relativa al reconocimiento de los años de servicios prestados al Estado para los efectos de la concesión de haberes pasivos, cualesquiera que sean el sueldo y la categoría del funcionario.

La comisión interesa de todos los subalternos del Estado recaben el apoyo de los diputados de sus distritos respectivos, para lograr tan justa aspiración.

Los bienes parafernales

Previo expediente de larga y varia tramitación, se ha resuelto, con carácter general, de acuerdo con lo propuesto en el voto particular del Consejo de Estado en pleno, que las escrituras de entrega de bienes parafernales dados por la mujer al marido para su administración se hallan sometidas á la escala gradual del artículo 15 de la vigente ley del Timbre, sirviendo de base el total valor de dichos bienes.

ACADEMIAS MILITARES

Ingreso de los aprobados sin plaza

A primera hora de la tarde de ayer, se tuvo noticia en Segovia de que el Gobierno había decidido conceder el ingreso en las Academias militares á los aprobados sin plaza en la convocatoria última.

La grata nueva cundió rápidamente y fué recibida con el natural regocijo por los aspirantes á quienes afecta, que en su totalidad continuaban preparándose para la convocatoria próxima.

A los que prosiguen su preparación fuera de Segovia, les fué comunicada la buena nueva por parientes y amigos.

La oportuna real orden de ampliación habrá sido firmada esta mañana.

A virtud de ella, serán nombrados alumnos de Artillería los señores que figuran en la siguiente relación:

Don Cipriano Pacheco y Morón, don Gaspar Gil, don José Lezcano Guariños, don Amador González Soto, don Juan Coll Más, don Manuel Herrero Muñoz, don Ramón Vidal Morelló, don Antonio Núñez Muñoz, don Juan García Moreno, don Ovidio Rodríguez López, don Fernando Dasi Hernández, don Miguel Ruiz de Toledo, don Tomás Pérez Andrade, don Senén Ordiales González, don Teodoro Lerma Ferrándiz, don Cándido Iturrios Bajo, don Luis Bascones Gracián, don Mario Soler Jover, don Santiago Lorente Armesto, don Andrés Girona Ortuño, don Luis Navascués Alonso.

Don Jaime Homar Servera, don Marcelino Dueñas Goicoechea, don Antonio Rexach Pérez Vargas, don Alejandro Jaén López, don Joaquín Pomares Menéndez, don Manuel Espinazo Cabrera, don Vicente Sintes Fábregas, don Emilio Alonso Jiménez, don Joaquín Belón Díez, don Vicente Pérez Sevilla, don José del Río Morales, don Luis Saavedra Patiño, don Manuel Enrile González, don Federico Gomá Orduña, don Fernando Beltrán de Lis, don José del Toro Buiza, don Diego Suso Seoane, don Luis Rodríguez Villar, don Augusto Lerdo de Tejada y Alcón, don Juán Méndez Vigo, don Eugenio Arizón, don Atilano Sierra, don Juan Olalla Fernández, don Emilio Hernández Blanco, don José Ruiz Nido, don Francisco Río Saínz, don Rafael Llinas Herrero, don Antonio Conejos Manent, don José Méndez Parada, don Policarpo Murciano González, don José Armiro Gallardo, don Manuel Alfonso Crespo, don José Riera Aisá, don Manuel Cabello de Alba, don Antonio Manso Soblechero, don Miguel Zumárraga Larrea, don Miguel Fatiño Hermida, don José Alvarez Cerón, don Santiago Taberner Andrés, don Alfonso Carrillo Durán, don Antonio Fernández Jiménez, don Juan Talero García, don Manuel Díez.

Don Santiago Lezcano Mendoza, don Luis Cistué de Castro, don Francisco Carrasco Ochoa, don Ignacio Anitúa Ochoa, don Gonzalo Navacerrada Rodríguez, don Enrique Rodríguez Almeida, don Carlos Fernández, don Manuel de León Adorno, don José Martínez Calderón, don Celso Rodríguez Bienviña, don Carlos Grande de Castilla, don Rafael Carbonell Moltó y don José Corsini.

Los motivos que han determinado la ampliación de plazas constan en la siguiente nota oficiosa, facilitada á los periódicos de Madrid en el ministerio de la Guerra:

«Con el sistema de ingreso en las Academias militares se había llegado á tener más de 4.000 aspirantes con derechos adquiridos, que al tener opción á examinarse en años sucesivos de diferentes ejercicios, impedían toda modificación en los programas y en las bases de los concursos.

Por hacerse públicas las conceptuaciones de todos los ejercicios del examen, venían resultando aprobados sin plaza, que en número cada vez mayor producían perturbaciones en las Academias si eran admitidos, ó constantes peticiones y quejas si se les negaba la admisión.

Para llegar á la necesaria libertad de acción ha sido precico suspender temporalmente la entrada para todos cuantos no tuviesen adquirido ya algún derecho, y para evitar los perjuicios de los que ya estuviesen empezando la preparación, se podrán presentar los nuevos aspirantes que estén en condiciones de ser examinados de todos los ejercicios de ingreso.

En lo sucesivo, no podrá haber aprobados sin plaza, por ser reservada la clasificación del último examen; pero los que en el curso del año anterior quedaron en estas condiciones, no podían perder ya de su carácter de tales, á menos de obtener mejora en sus notas y por consiguiente el ingreso, y como dicha convocatoria ha sido la única en que no se les concedió, y tarde ó temprano sería preciso admitirlos para no dejarles en peores condiciones que á los demás (á quienes se reconoce la validez de todas sus notas de conceptuación), se ha considerado equitativo y conveniente el admitirlos, facilitándose así el poder llegar á la debida independencia en las convocatorias, como sucede en todas las demás que hace el Estado para cubrir cuantas vacantes existen en Cuerpos ó entidades que tienen plantilla en presupuestos.

La admisión de estos aspirantes favorece también á todos los demás aspirantes, por dejarles íntegras las escasas plazas convocadas y que en su mayoría serían ocupadas por ellos.»

Los nuevos alumnos darán comienzo á sus estudios en Septiembre próximo.

M.C.D. 2022

INFORMACION DE LA PROVINCIA

ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Función de teatro.

En la noche del domingo de Pascua, tuvo lugar en este pueblo una divertidísima función teatral llevada á cabo por los niños de la escuela y algunos adultos, dirigidos por el culto profesor de esta localidad don Pedro Alvarez Yubero.

Indescriptible es el éxito obtenido por la improvisada infantil compañía, resultando pálido reflejo de la realidad cuanto pudiera decirse de la lucida interpretación, del decorado de las obras y del orden observado por el numerosísimo público, por lo que las dignas autoridades se hicieron también acreedoras á los aplausos que sin cesar prodigaban los espectadores á los tiernos aficionados al arte de Talía, los que han patentizado evidentemente tanto sus dotes escénicas como intelectuales, pues en un corto lapso de tiempo han aprendido sus respectivos papeles encarnándolos á la perfección.

Se pusieron en escena «El amor maternal», «La joroba de la envidia», «Clotilde y Amalarico y Bartolo.»

También agradó muchísimo el coro de baturros y aldeanas que en número de veinte cantó con afinación cuplés alusivos de sabor local, así como la música del hermoso manubrio que amenizó los entreactos.

A petición de los espectadores, se repetirá la función el domingo próximo, día treinta.

Mi entusiasta enhorabuena al director, á los actores y á las autoridades, y las más expresivas gracias á la juventud de los pueblos limítrofes por su asistencia al espectáculo.

Juan de los Palotes.

26-4-916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La noticia, confirmada oficialmente, de la ampliación de plazas en las Academias militares, fué el plato del día y llenó de contento á los nuevos alumnos.

La grata nueva recorrió todos los ámbitos de España; pues la gracia afecta á numerosas familias, que al fin y tras incesantes gestiones, todas fracasadas, ven logrados sus legítimos deseos.

La enhorabuena á los futuros cadetes.

Como día de mercado, se registró alguna animación más de vendedores y negociantes que de compradores. ¡Para comprar están los tiempos!

La temperatura, en crescendo, hasta que sobrevenga un chaparrón y baje tal vez más de lo debido. Así como así, parece que la perturbación atmosférica no está lejana.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 29. —Décimaséptima semana.
Sale el Sol, á las 5'17.
Se pone, á las 19'7.
Duración del día, 13 horas, 50 minutos.
Luna: sale, á las 3'33; pónese, á las 16'34.
Santos de día.—San Pedro de Verona y San Roberto.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media á seis y media de la tarde.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Mariano Sancho, maestro de Fuentesaúco y 56 niños de su escuela, 3'40 pesetas; don Eugenio Nonide y familia, 25 oro; don Pedro Verdugo, maestro de Chañe y discípulos, 4'25; doña Fernanda Campos, 5; señorita Pilar Bertólin, 5; doña Angeles León de Ibot, 5; don Antonio Ibot, 5; doña Peregrina Palacios, 5; doña Angeles Palacios, 5; doña Elvira Gómez de Tárrega, un par de pendientes de oro con dos perlitas y una amatista; doña Elisa Hernández, maestra de Fuenterrebollo y sus discípulas, 3'15; doña Ramona Badillo Romero, 5; don Modesto Para, médico de Fuenterrebollo, 10; Dionisio Sánchez, 0'40; María Sancho, 0'10.

Unas devotas de la Virgen, 3 pesetas; la maestra y niñas de la escuela de Perogordo, 4'75; una familia devota de la Virgen, 10; la misma familia, dos medios duros antiguos; un devoto de la Virgen, 5; una devota, 5; señor cura párroco, 10; Hermenegildo Avila Sacristán, 1; Francisco Llorente, 1, todos de La Salceda; ilustrísima señora doña Carmen N. del Valle, viuda de Rodríguez del Valle, 50; señorita Ascensión Rodríguez del Valle, 25; don Augusto López Bueso y señora, 20; el niño segoviano Augusto López Rodríguez, 5; Lucia Esteban, sirviente, 1; don Lendro Redondo Casas, ecónomo de Basardilla, 5; don Vicente Casas Iglesias, capellán de Hijas de Jesús, en Bernardos, 5.

Don Francisco Velasco, párroco de Valleruela de Pedraza, 5; don Mariano Garrido, ecónomo de Orejana, 5; señora viuda de Bermejo, 10 francos oro; don Alejandro Bermejo y señora, 5 pesetas; Víctor Bermejo López, 1; don Justo Fraile y señora, 5; don Víctor Bermejo Gilmartín, 5; Cesárea López, 1; doña Eugenia Lizaur, viuda de Guevara, 20; Tomasa Matesanz Herrero, sirviente, 0'40; señores jefes y oficiales de la fábrica de armas de Toledo, 200; señor coronel, don Francisco Ortega y señora, 15; señor teniente coronel, don Atanasio Torres y familia, 15; señor teniente coronel, don Rafael Maldonado y familia, 10; don Mariano Herrero, ecónomo de Valleruela de Sepúlveda, 5.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 677'1; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 24'0, termómetro húmedo, 14'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 25'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 673'3; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 18'0; húmedo, 16'0; temperatura mínima, 14'0.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si quereis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA

"LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,,

Delegación en esta provincia:

¡SAN AGUSTIN, 1

De sociedad

Viajes

Han marchado á Madrid el ilustre ingeniero de Montes don Joaquín María Castellarnau y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el industrial de Fuentepelayo don Agapito de Frutos.

—En comisión de servicio, ha salido para Riaza la auxiliar de Telégrafos doña Margarita de Frutos.

Misa de privilegio

Esta mañana se ha celebrado la misa de privilegio por el alma del ilustrísimo señor don Feliciano Llovet.

Al piadoso acto han concurrido numerosos amigos de la familia doliente, á la cual reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Las oposiciones á Correos

Ha aprobado el ejercicio previo de las oposiciones para el ingreso en Correos el estudioso joven don José Díaz Fernández, hermano del oficial de Telégrafos, con destino en esta estación, don Eduardo.

Nuestra enhorabuena al examinando y á su familia.

Despedida

La señora viuda del que en vida fué jefe de esta Sección provincial de Pósitos don Salvador Renedo, ha marchado esta tarde con sus hijos, los señores de Aguado, á Palencia, para fijar su residencia en dicha capital.

Ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, tanto la citada señora viuda, como los señores de Aguado, lo hacen por nuestro conducto, agradeciendo las muchas pruebas de afecto que han recibido con motivo de su reciente desgracia, y ofreciéndose á todos en su domicilio en la expresada ciudad, calle Mayor principal, número 125.

Nuevos alumnos de Artillería

Como consecuencia de la ampliación de plazas en las Academias militares, obtendrán el ingreso en la de Artillería, entre otros muchos aspirantes, don Antonio Rexach y Pérez Vargas, sobrino del coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach; don José Lazcano, don Federico Gomá Orduña, don José Méndez Parada, don Enrique Rodríguez Almeida y don José Corsini, hijos, respectivamente, del profesor de equitación de la Academia; de los reputados preparadores señores Gomá y Méndez; del jefe de Telégrafos don Filiberto Rodríguez y del ingeniero jefe de Obras públicas, don Carlos Corsini, y don José Alvarez Cerón, hermano del inspirado poeta, colaborador de nuestra *Página literaria*, don Marcelino.

A los nuevos alumnos y á sus distinguidas familias, les felicitamos muy cordialmente.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica el acaudalado propietario asturiano, convecino nuestro, don Roberto Flórez.

Muchas felicidades.

Nuevo destino

El día 1.º de Mayo próximo se posesionará de su nuevo destino de profesor de la Escuela Central de Tiro del Ejército, para el que recientemente fué nombrado, el ilustrado capitán de Infantería don Luis Miquel, hijo político de nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Zúñiga.

Muy sinceramente felicitamos al señor Miquel por su nuevo destino.

Viaticado

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viatico á nuestro respetable amigo don Mariano Villa.

Aunque el religioso acto se celebró en las primeras horas de la mañana, asistió extraordinaria concurrencia.

El enfermo continúa en el mismo estado.

Nuevamente hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Sucesos y ocurrencias

Extracción de una aguja

Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro, la joven de diez y seis años de edad Agustina López González.

Presentaba incrustada una aguja en la mano derecha, la cual le fué extraída.

Una riña

Leonardo Herranz Ortega, de veintidós años, riñó con otro individuo, cuyo nombre desconocemos.

Leonardo recibió de su contrario unos golpes en la cabeza que le produjeron dos heridas cortantes, calificadas de pronóstico leve.

Se le curó convenientemente, dándose cuenta del hecho al juez municipal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Hoy, á las once, se ha visto la causa seguida contra Sinforoso Illana y otros, vecinos de Riaza, acusados de resistencia.

El señor fiscal ha retirado la acusación.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 121; niños, 87; total, 208. En la cena: adultos, 119; niños, 92; total, 211; Total general, 419.

Costeado por la Institución.

Recreos y espectáculos

El cine

La función de cine celebrada ayer en el Teatro Miñón, se vió tan concurrida como las anteriores.

Los episodios séptimo y octavo de la gran película «La mano que aprieta» gustaron mucho por su gran interés dramático.

* * *

En sección única, á las ocho menos cuarto de la noche, se proyectarán mañana, en el cine del teatro, los episodios noveno y décimo de la colosal película «Los misterios de Nueva York».

Una película cómica de actualidad completará el programa.

SUELTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Las prácticas militares

Esta mañana, á las nueve, han salido, con dirección á Espirdo, las baterías de alumnos de la Academia.

En las inmediaciones del mencionado pueblo realizaron las maniobras señaladas de antemano y regresaran á Segovia al anochecer.

Inmenso surtido en
Tejidos de lana.
Tejidos de seda.
Tejidos de hilo.
Tejidos de yute.
Tejidos de algodón.
Géneros de punto.
Corsés novedad.
Paraguas.
Capotes de monte.
Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.
Novedades para primavera y verano.
Equipos para novia.
Casa especial en géneros para lutos.
Lana borra para colchones á 8 pesetas arroba.

José Calderón

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

En «El Pensamiento»

En vista del éxito que obtuvo la última representación de la conocida zarzuela «Las tentaciones de San Antonio», se representará también el domingo, tomando parte en ella la señorita Algaba y otros jóvenes aficionados.

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

- SAMUEL GONZALEZ -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2,
(ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)
La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHOCOLATE **La Fuencisla**

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El **Licor del Polo** cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Pago de Contribuciones

El día 1.º de Mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente; y terminará el 25 del mismo mes.

En los pueblos de la provincia, los días que se señalan en el «Boletín Oficial» de hoy.

INTERESANTE

A LAS SEÑORAS

Durante los días **del 1 al 5** estará en ésta, HOTEL COMERCIO, el viajante de los importantes almacenes de Madrid

LA GLORIA, PLAZA DE SANTA CRUZ, 3

con un grandioso surtido en lanería, sedería, trajes, abrigos-seda, faldas, blusas, velos y mantillas.

Sólo los días del 1 al 5

HOTEL COMERCIO

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez de la Tejera; hospital y provisiones, quinto capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, en virtud del señalamiento hecho para este mes.

Curan el peor resfriado las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Dos ataques contenidos

París 27.— En la orilla izquierda del Mosa, intensa actividad de la artillería en las regiones de Avacourt, Esnes y Cumiéres.

Sobre la orilla derecha los alemanes han simulado dos ataques, acompañados de violento bombardeo, el uno contra el frente Haudromo-i Ferne Thiaumont el otro contra el frente Douaumont-Vaux; ambos han sido contenidos por el tiro de detención de los franceses, y los alemanes no llegaron á salir de sus trincheras.

En el resto del frente, jornada relativamente tranquila, excepto en la región de Roye y en los sectores al oeste de Pont-a Mousson, donde las baterías francesas han demostrado gran actividad.

Muerte de dos generales alemanes

Londres 27.—Dicen de Amsterdam que los generales alemanes Scoth y Fiisch han sido muertos el sábado último frente á Mort Homme.

Los combates continuarán con un encarnizamiento creciente, pues los alemanes quieren llegar á una decisión antes de Pentecostés.

Doscientas bombas sobre la Gran Bretaña

Pondres 27.—La oficina de la Prensa anuncia que los zeppelines lanzaron más de 100 bombas robre el estuario de Tamesis, sin causar desgracias personales.

Durante el vuelo por el condado del Este fueron arrojadas también 100 bombas.

Los daños son insignificantes.

Ataque aereo

Un despacho de Londres dice que según comunica el almirantazgo, varios dirigibles enemigos volaron anoche sobre las ciudades de Zasex y Kant, ignorándose el número exacto de los que fuerron, aunque se cree que fueron cuatro.

Desde la costa inglesa se les cañoneó violentamente, y el enemigo se retiró, sin obtener resultado alguno.

El ministerio de Marina inglés comunica también que durante las operaciones contra los navíos alemanes, dos zeppelines fueron perseguidos por aeroplanos de marina, que también atacaron á los buques alemanes á la altura de Lowestoft, lanzándoles grandes bombas.

Falta uno de los pilotos ingleses.

Unos hidroplanos ingleses dieron el día 23 un ataque contra el aeródromo enemigo de Madrid Kerke, obteniendo grandes resultados, y regresando indemnes, á pesar del fuerte bombardeo enemigo.

El día 24 repitieron el ataque, con la cooperación de los aviadores belgas y se lanzaron gran número de bombas contra el mismo aeródromo, con tan buenos resultados, que fué destruído un aparato alemán.

Madrid

Proyecto electoral

Se asegura que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley de división electoral, basado en las orientaciones del que se presentó en la Cámara el 25 de Octubre de 1913.

El programa parlamentario de Romanones.

El conde de Romanones ha declarado que su discurso programa parlamentario, constará de dos partes, una relacionada con las reformas militares, recogiendo en él las resultancias del debate promovido por las reformas del general Echagüe, en la anterior legislatura, y otra referente á proyectos económicos que han de ser presentados y cuyo alcance se desconoce.

Dijo también el conde de Romanones, que tendrá abierto el Parlamento hasta el 25 de Julio.

Las minorías conservadoras

A las cuatro de la tarde del día 8 del próximo mes se verificará en el salón de sesiones del Senado la reunión de las minorías del partido conservador.

El acto se reducirá á un breve discurso del señor Dato.

No se harán invitaciones especiales, sirviendo de aviso para senadores y diputados el anuncio de los periódicos.

Vicepresidencias y vitalicias

El conde de Romanones negó ayer que el lunes próximo lleve á la firma del Rey los decretos relativos al nombramiento de la Mesa del Senado y los referentes á senadores vitalicios.

—Se firmarán, sí—añadió—, un lunes; pero no el próximo, sino el siguiente, á éste; es decir, el 8 de Mayo.

M.C.D. 2022

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para ayer no se celebró, por continuar enfermo el señor Villanueva y encontrarse también indispuesto el general Luque.

Es probable que el Consejo se celebre esta tarde.

Provincias

Crimen y suicidio

Ciudad Real.—En el depósito de máquinas de la estación ferroviaria de Alcázar, cuando entraban al trabajo los obreros, uno de ellos, llamado Enrique Marcos Vázquez, disparó cuatro tiros de pistola, contra su compañero Mariano Avela Galán, quedando éste muerto en el acto.

Con la misma pistola con que causó la muerte á su compañero Mariano, Enrique se disparó un tiro, en las proximidades del cementerio.

Se ignoran los móviles del suceso.

Un recluta loco

Jaén.—Cuando se practicaba el reconocimiento de los quintos ante la Comisión mixta de reclutamiento, al llegar el turno á un mozo de Huesa, pueblo de este partido, acometió al médico militar que iba á reconocerle, produciéndose gran alarma en el salón, que en pocos minutos quedó desierto.

Dos parejas de la Guardia civil consiguieron sujetar, tras no pocos esfuerzos, al mozo en cuestión, que padece ataques de locura y ha sido encerrado en el Hospital.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Italia y España

El señor conde de Romanones, como ministro de Estado, y el ministro de Italia en Madrid, han firmado hoy una declaración mediante la cual el Gobierno italiano renuncia al régimen de capitulaciones en nuestra zona de influencia de Marruecos.

Aunque Francia firmó otro convenio análogo el día 9 de Marzo próximo pasado, no implica preferencia para los efectos que dicha renuncia ha de producir.

El presidente hizo resaltar la gran importancia del acto realizado, que demuestra la gran confianza de Italia hacia España.

Cumplimentando á la Reina

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando á la Reina madre, el conde de Romanones.

La próxima crisis

Un periodista dijo al presidente que ya faltaban pocas horas para que desapareciera la sorpresa de la crisis.

El conde contestó: No se trata de una crisis; insisto en que todo ha de reducirse á cubrir las carteras que están vacantes.

Respecto á las declaraciones de los ministros, estoy conforme con el criterio que expresaba ayer en «A B C» el señor Burell, ó sea que debe hacerse la modificación ministerial de tal modo que no dé lugar á pensar en interinidades.

Continuaré guardando la reserva que me he propuesto sobre este asunto hasta que esté ultimada por completo la solución.

Terminó diciendo el presidente que supone que no habrá quien crea que, llegando el Rey á Madrid el domingo á las ocho de la mañana, ha de estar todo resuelto dos horas después.

Consejo de ministros

Si continúan mejorando los ministros de la Guerra y Hacienda, probablemente mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Cuestión resuelta

Se ha llegado á un acuerdo, en el pleito que existía sobre la recaudación de impuestos, entre el Ayuntamiento de Madrid y la empresa de la Plaza de Toros.

Los obreros de Puertollano

El ministro de la Gobernación está esperando la respuesta de la compañía minera de Puertollano, á la fórmula aceptada por los obreros, para resolver el conflicto existente entre los patronos y obreros de dichas minas.

Huelga ferroviaria

Continúa en el mismo estado la huelga de ferroviarios de la línea de Medina del Campo á Salamanca.

El Gobierno está preocupado con este conflicto, pues se dá el caso de que la compañía no tiene en España representante legal.

Se ha comunicado á dicha compañía que en el término de veinticuatro horas designe una persona con poderes para poder tratar del asunto, y en caso contrario el Gobierno adoptará medidas enérgicas para restablecer la normalidad.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior	74'35
Amortización al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco	466'00
Acciones de Tabaco	292'00
CAMBIOS	
París á la vista	85'85
Londres á la vista	24'25

CORRESPONSAL

Se venden

Balcones de diferentes medidas, nuevos y viejos, procedentes los últimos de derribo, á precios económicos.

Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata, 24.

PASTOS

Se arriendan en San Ildefonso los de las fincas «La Saúca» y «Navalosal», para ganado vacuno y lanar.

CONCURSO

Se admiten modelos y presupuestos para el mobiliario del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta capital.

Para más detalles en la secretaría del mismo, Juan Bravo, número 2.

Arriendo de fincas rústicas

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja proximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

VENTA DE BARBADOS

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

Señoras

Visitad la gran exposición de

SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑA

que presentará el domingo 30, la

SOMBRERERÍA MODELO

DE

ANTONIO SERRANO

Juan Bravo, 7 y 9

Venta de una casa

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de Cervantes, Segovia, sitio céntrico y de moderna construcción.

En la misma informarán.

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio Kilogr.º
Merluza	1'25
Congrio	1'25
Lenguadinas	0'80
Lenguados	2'50
Pescadillas gordas	0'60
Besugos	0'60
Sardinas gordas	0'70
Sardinas pequeñas	0'40
Almejas	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 29

3 PESETAS

CONSOMÉ CAPUCHINA
TORTILLA DE ESPARRAGOS
VILLAVESA DE PESCADO
CHULETAS Y ENSALADA
POSTRES, PAN Y VINO

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brzos, tumores blancos y toda clase de deformidades,** visitará *SEGOVIA* el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

LA FORESTAL ESPINARIEGA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Explotación de maderas,

por un decenio, de los montes AGUAS VERTIENTES, CAÑADAS DE GUDILLOS Y CABEZA REINA, de la villa de los propios de

EL ESPINAR (SEGOVIA)

Se dispone para la venta de varias clases de madera de hilo, y en breve empezará el aserrío mecánico en la

Fábrica de Núñez y Compañía,

instalada en las proximidades de la estación férrea de dicha villa.

Verdadera liquidación

50 por 100 de rebaja

en artículos de mercería, paquetería y pasamanería

Con motivo de haber hecho varias compras en buenas condiciones, debido á las circunstancias que atravesamos, en la actualidad, liquidamos **SOLO POR 15 DIAS** á precios increibles, como podrá comprobarlo el público que quiera honrarnos con su visita á esta su casa

Juan Bravo, núm. 21, esquina á las Sirenas

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTÍCULOS

Cintas de seda de 10 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.
Puntillas Bruselas, 15 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.
Piquillos cruní, desde 30 céntimos vara.
Vainicas bordadas, á 35 céntimos pieza de cinco varas.
Gomas ligas de seda, á 35 céntimos corte.
Pañuelos jaretón, á 10 céntimos uno.
Botones de nácar, á 5 céntimos docena.
Bobinas, algodón, quinientas yardas, á 15 céntimos una.
Carretes de hilo, á 5 céntimos uno.
Estuches de agujas, con más de veinte agujas diferentes, á 10 céntimos uno.
Cintas de hilo, á 5 céntimos pieza.
Corsés, desde 1'25 pesetas.
Camisas de señora, desde 1'50 pesetas.
Chambras con bordados, desde 1'50 pesetas.
Cubre corses fino, desde 1'75 pesetas.
Delantales de hilo, á una peseta.
Camisas de caballero, desde 1'50 pesetas.
Tiras bordadas, muy baratas.
Vuelos, nansú, organdi, gasas, tules y otros artículos medio de balde.

Aprovechar esta ocasión para comprar gangas

en la calle de Juan Bravo, núm. 21, esquina á las Sirenas

CASA V. GIVAJA

Primera casa en confecciones en ropa blanca, equipos y canastillas.

Gran derroche -- 50 por 100 de rebaja

PRIM, ORTOPÉDICO

EN SEGOVIA

El día 29 del actual, en el Hotel Comercio Europeo, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir piernas ó brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim, que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

ORTOPEDIA PRIM

CASAS EN MADRID, PRECIADOS, 19, Y ALSUA (NAVARRA).

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los lisiados.

LA FUENCISLA

--GRAN FUNERARIA--

Escultor Marinas, 3 y 5

Servicios completos de todas clases.—Precios económicos

-- Fábrica de ataudes -- Coronas -- Adornos --

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

LOS AVISOS EN Escultor Marinas, 3 y 5

PABLO LOPEZ

(CAPELLAN)

¡Labradores!

Si queréis sanear vuestros viñedos, no dejéis de emplear para ellos el azufre que en gran cantidad tiene á la venta el sucesor de don Justo Sancho en su acreditado comercio.

Carbonero el Mayor (Segovia)

M.C.D. 2022

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotògrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

AGRICULTORES

Se arrienda la magnífica finca titulada **LAGAR DEL REY;** cábida aproximada unas 200 obradas, de ellas 140 próximamente de monte pinar para roturar y por lo tanto terreno virgen y muy abonado. Toda ella es de regadío por el Canal del Duero y está á seis kilómetros de Valladolid y á dos kilómetros de estación de ferrocarril.

Se cede en buenísimas condiciones de arriendo, ya en conjunto, ya por parcelas.

Para más detalles, dirigirse al propietario **NORBERTO ADULCE,** de Valladolid.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.341,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Imira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón antiago

Mercados

CUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, íd. 44 íd.
Cebada, íd. 30 íd.
Algarroba, íd. 44 íd.
Yeros, íd. 44 íd.
Patatas, la arroba, 7 íd.
Muelas, íd. 42 íd.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 íd. íd.
Cebada, 7'50 íd. íd.
Avena, íd. 5'50 íd.
Algarroba, 11 íd. íd.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.
Centeno, íd. 11'75 íd.
Cebada, íd. 9'50 íd.
Yeros, íd. 12'75 íd.
Algarrobas, íd. 11'25 íd.
Patatas, la arroba, 1'75 íd.
Alubias, la fanega, 86 íd.
Avena, íd. 5'75 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 íd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 60 reales.
Centeno, íd. 48 íd.
Cebada, íd. 39 íd.
Algarroba, íd. 42 íd.
Avena, á 25 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 168 íd.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, íd. 11'75 íd.
Cebada, íd. 9'50 íd.
Algarroba, íd. 13'00 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 íd.
Patatas, íd. 1'50 íd.
Yeros, íd. 13'00 íd.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 64 y 64 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 49 y 50 íd.
Cebada, á 37 y 38 íd.
Algarrobas, á 53 íd.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'50 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, íd. 11'50 íd.
Cebada, íd. 10'50 íd.
Algarroba, íd. 12'50 íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 62 reales las 94 libras.
Centeno, 47 íd.
Cebada, 34 íd.
Algarroba, 48 íd.
Avena, 24 íd.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 63'00 reales, fanega.
Centeno, á 46 íd.
Cebada, á 33 íd.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.
Centeno, íd. 11'50 íd.
Cebada, íd. 8'75 íd.
Algarroba, íd. 13'00 íd.
Yeros, á 12'50 íd.
Avena, íd. 5'25 íd.
Garbanzos finos superiores, 35 íd.

Corresponsal

VALLADOLID

Almacenes del Canal,—Entraron 200 anegas de trigo que se pagaron á 63'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'25 reales las 94libras.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

410 FOLLETÓN «DE EL ADELANTADO»

EL LEGAJO NÚMERO 113

—¡Si fuera él!—dijo lanzándose hacía el portal.—¡Si el terror le hubiera hecho perder la razón!

Allí, al pie de la escalera, estaba Fauferlot en compañía de otros tres hombres de fisonomía singular.

—¡El jefe!—murmuraron todos descubriéndose.

—¿Qué hay?—preguntó éste con impaciencia.

—Hay—dijo Fauferlot con aire desolado—que tengo mala suerte; y que cuando por casualidad pongo la mano en algún negocio, al criminal se lo lleva el diablo.

—¡Cómo! ¿Es Clameran?

—Si, señor; al verme esta mañana ha escapado como una liebre, y creí que no pararía hasta Ibri; pero no tal; al llegar al boulevard de las Escuelas, cambió de idea, corrió hacia aquí, sin duda venía á buscar su equipaje; pero al entrar se encontró con estos camaradas. Viéndose perdido se ha trastornado su razón.

—Pero, dónde está?

—En la prefectura, adonde los guardias lo han llevado en un coche.

En una de esas celdas especiales reservadas á los presos peligrosos, Mr. Verduret y Próspero hallaron á Clameran.

Le habían puesto una camisa de fuerza, y aún así se defendía de tres mozos y un médico, que querían hacerle tomar una medicina.

—¡Socorro!—gritaba.—¿No lo veis? ¡Es mi hermano! ¡Quiere envenenarme!

Verduret llamó al médico aparte para pedirle informes.

—No tiene cura posible—repuso el doctor—tiene el delirio de las persecuciones; cree que le quieren envenenar, rechazará todo alimento, y acabará por morir de hambre, después de sufrir todas las torturas del supuesto veneno.

Mr. Verduret se extremeció.

—Madama Fauvel está salvada, puesto que Dios se encarga de castigar á Clameran—dijo al salir de la prefectura.

—Pero yo—murmuró Fauferlot—me quedo burlado, y todas mis fatigas...

—Es verdad—repuso Verduret.—El legajo número 113 no pasará adelante; pero consuélate. Te daré una carta para uno de mis amigos, y lo que pierdes en gloria lo ganarás en dinero.

.....

XXVI

Cuatro días después, Mr. Lecoq, el Lecoq oficial, el que se parecía á un hombre de negocios, paseaba por su despacho consultando el reloj.

Sanó la campanilla, y Próspero y Nina Gypsy entraron.

—¡Hola! Mis enamorados son puntuales—dijo.

—No somos enamorados—respondió madama Gypsy, presentándose con Mr. Próspero Bertomi—y ha sido necesaria una orden de Mr. Verduret para reunirnos. Nos ha citado en vuestra casa.

—Esperad un instante; voy á avisarle.

Durante un cuarto de hora, Nina y Próspero estuvieron solos, sin cambiar una sola palabra; por fin la puerta se abrió, y monsieur Verduret apareció.

Nina y Próspero quisieron precipitarse hacia él; pero les clavó en su sitio con una de aquellas miradas imperiosas que le eran peculiares.

—¿Venís—dijo con tono duro—para conocer el secreto de mi conducta? Cumpliré mi palabra. Yo era el mejor amigo de un joven honrado y leal llamado Caldas. Este amigo era, hace dieciocho meses, el más feliz de los hombres; estaba enamorado de una mujer; vivía solo por ella y para ella, y tenía la candidez de creer que ella le amaba.

—¡Sí, le amaba, le amaba!—dijo Gypsy.

—Le amaba; pero esto no impidió que una noche se fugase con otro. Caldas, loco de dolor, quiso matarse; después reflexionó que era preferible vivir, vengarse...

M.C.D. 2022